

EL PUEBLO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Redactor, Julian Guerrero.

Año II }

PUNTARENAS, MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1898.



Redactor.

JULIÁN GUERRERO

Admor., CARLOS MIRANDA

— CONDICIONES —

Este periódico saldrá todos los días miércoles, viernes y domingo.

No aceptará comunicado ni correspondencia alguna que no lleve firma responsable de persona conocida.

- Suscripción por mes 1.00
- Número suelto 0.10
- „ atrasados 0.25
- Comunicados y remitidos
palabra 00 2
- Avisos precio convencional.
- Todo pago se hará adelantado, excepto la suscripción que se cobrará los días 20 de cada mes.

EL PUEBLO

La Paz

El domingo pasado desembarcó en este puerto el Dr. don Francisco Lainfiesta, Ministro enviado por el Gobierno de Guatemala, cerca de los de Costa Rica y Nicaragua, con objeto de tratar de arreglar diplomáticamente el asunto pendiente entre estas dos Repúblicas. Ignoramos las bases propuestas para el arreglo; pero entendemos q

el Gobierno de Costa Rica, no debe aceptar nada que no sea una satisfacción por la violación del territorio é indemnización por las vejaciones hechas al representante de Costa-Rica por aquel gobierno, caso de no ser posible que Zelaya, que se ha convertido en una amenaza constante para la tranquilidad de Centro América, deponga el mando.

Costa Rica en previsión de que pueda invadirse su territorio por las fuerzas de Zelaya acantonadas en la frontera, ya que no es primer vez que lo hace sin el más leve respeto á las leyes internacionales; tiene en la frontera seis mil hombres y envía diariamente más, pues que el último telegrama de la Dieta, manejada por Zelaya de las narices, es una especie de *ultimatum*. que da lugar á creer que caso de no aceptarse su proposición, sería motivo de declaratoria de guerra.

Pues bien, ya que Costa Rica ha recibido tantos ultrajes de aquel *mandón* y está preparada para la guerra, no acepte la paz, sino en condiciones que la favorezcan. No debe respetarse los doce mil hombres que se dice tiene sobre las armas, que no los tendrá, no porque en Nicaragua no pueda su población da un númº mayor de hombres, sino porque los gobiernos tiranos, déspotas y poco honrados, no son apoyados por los pueblos; pero

demos el caso que esos doce mil fueran de *carne y hueso*, no es en los campos de batalla la probabilidad de la victoria del mayor número, sino del ejército que lucha por su patria y la justicia, con fe confianza, voluntad y disciplina.

No es Nicaragua quien quiere la guerra, ella no la provoca, es su desafortado gobernante que nervioso de miedo á los emigrados creyendo que con amenazar con la guerra á un pueblo laborioso y honrado, podría conseguir que su gobierno les negara el asilo, que el derecho internacional y de gentes le permite, á los emigrados que huyendo de un déspota, saborean el amargo pan del ostracismo.

¡Bien venido sea el Ministro de Paz, enviado por la metrópoli centroamericana y ojalá sus gestiones tengan el mejor éxito, evitando así una guerra desastrosa que afectaría hondamente el porvenir de la América Central.

Ojeando la historia de la América Central, en la parte correspondiente á las últimas seis décadas del presente siglo en relación con los acontecimientos políticos de los últimos diez años, pensamos que cada día se aleja más y más la unión de la familia centroamericana.

La ambición de algunos gobernantes, ha hecho celebrar pactos, tratados y reunirse Dietas y Congresos para tratar de la decantada Unión centroamericana, que no han servido más que para derrochar di-

nero y formar utópicos tratados y *ligas negras* que como la unión de los tres Estados que forman La República Mayor, no son otra cosa q' una amenaza á la paz de centroamérica, mientras gobiernen hombres que como Zelaya y Bonilla piensen solamente en hacer un feudo de la nación que por desgracia gobiernan.

AJENO

La familia

De todos los goces que el hombre experimenta en el discurso de su existencia fugaz y pasajera, nada hay comparable á los que le proporciona la familia, en cuyo seno las horas dulce y tranquilamente se deslizan.

Feliz el que tenga un padre, porque en él encontrará un amigo verdadero, un amigo que jamás lo engaña, ni lo traiciona, ni le tiene nunca los lazos que alguna vez le ha tendido el amigo pérfido y desleal. Feliz igualmente aquel que pueda gozar de la ternura infinita de que sólo es capaz ese ser adorable á quien damos el nombre dulcísimo de Madre! Mientras viva, nada deben significar los embates de la desgracia, nada las tempestades sombrías del infortunio: ella será siempre el oasis eterno colocado por Dios en medio del árido desierto de la vida humana.

No debe considerarse menos feliz el que cuenta con una esposa casta y unos hijos en quienes á encontrado todo su amor y su cariño. La primera es la perpetua é inseparable compañera de su suerte, la que con él recoge diariamente, ora las flores perfumados de la dicha, ora las punzantes espinas del dolor y la amargura. Los segundos constituyen el centro hacia el cual convergen sus miradas, como que ellos son los idolatrados seres por

cuya subsistencia llegará á hacer los mayores sacrificios, y por cuyo bienestar arrostrará con energía cualquiera dificultad y sabrá vencer toda clase de peligros.

Para el padre no puede haber mayor daleite que aquel que experimenta al imprimir un sonoro beso en las mejillas del travieso chiquitín ó en la boquita lindísima y sonriente de la niña angelical... Tierno y amoroso con sus hijos, preferirá perder las mejores diversiones con tal de ver jugar y reír sueños en el lecho á esos bebés bulisiosos é inocentes sobre quienes no sopla sino el purísimo ambiente del contento y la alegría.

Hermosamente bello es, á no dudarlo, el cuadro que presenta la familia; pero el de la familia—se entiende—en donde reina la paz y el regocijo.

¡Bien hallan los que cantan los dulcísimos afectos del hogar, bien hayan los poetas que como Peza han hecho vibrar, al eco armonioso de su lira, las fibras más sensibles y recónditas del alma!

Hogar, hogar: he ahí el pensamiento que tortura sin cesar al que vive lejos de él.

CHEPE.

Liberia, marzo 9 de 1898.

Correspondencia

Los hechos que aquí se cometen, merecen nuestra censura y es por esto que, nos ocupamos de algunos que son del dominio público.

El señor Comandante de la provincia ordenó la remisión de nuestros valientes soldados nicoyanos, quienes se marcharon sin jefe, sin embargo de haber aquí dos jefes intrusos quienes aseguraron que la orden era estricta ó lo q' es lo mismo, sin excepción. Por cierto, no

ticia tan alarmante, no dejó de causar sensación en el ánimo de muchos vecinos, motivo por el cual han tomado las do Villadiego.

* * *

¿Quién tiene la culpa de tantos desmanes? Contestamos que los dos políticos sin nombramiento.

* * *

Nuestro Cura, Monseñor Echeverría, el domingo 20 de los corrientes, predicó en la iglesia, que no se comprendería la política en este cantón.—«Dijo que el uno quería mandar, que el otro quería mandar, de manera que tanto nicoyanos como extranjeros, estamos sujetos á la voluntad ó sea el capricho de dos hombres que por si solos se han querido adueñar de todo el cantón. Es esto lastimoso en un pueblo tan libérrimo como Nicoya.

De los primeros soldados que salieron para Liberia fueron excluidos más de doce, unos por ser deudos, otros amigos, otros peones y otras según dice la gente, porque pagaron. Lo que hay de cierto que á un soldado le pidieron dos reales para tomar tragos y que lo sacarían. El incauto dió los dos reales á los mandarines y no obstante se lo llevaron. ¡Que cinismo tan pronunciado!

* * *

Otra cosa más extraña, señor Redactor, ¿puede un soldado raso sin autorización legal hacer las veces de un Comandante local? y tener vos de mando en todo lo que es concerniente al servicio en general? ¿Por qué se tolera?

En otras partes las Secretarías de los Municipios no tienen vos activa, porque solamente son intérpretes de las discusiones que tienen lugar en los recintos por los individuos que forman estos cuerpos; pero en Nicoya, lo que es el Secretario, se hace lo que el dice al pie de la letra! ¡Oh tiempos! ¡oh costumbres!

Siempre ha habido la peor condición: que la juventud se incline á lo malo, sin que halla un Mentor que guie las inteligencias juveniles á seguir rumbo opuesto para que no caiga en la ciénega del mal: aquí es al contrario, más bien son impelidos á que cometan acciones impúdicas, que tan comunes son en los lugares en donde no está establecido el orden moral y social.

*
o o

También hay aquí la pé-ima costumbre en aquellos que se creen ser los primeros en los círculos sociales, de andar por las orillas de los ríos atisbando á las mujeres que se encuentran lavando etc. etc. Es este un procedimiento incivil, é incorrecto.

o o

Solamente en los lugares incultos en donde el orden de cosas marcha sin rienda moral, puede un hombre pasar por encima de las leyes.

*
* *

Hay aquí cartulario, persona autorizada para dar curso á los asuntos judiciales; y por qué un particular se atreve á hacer testamentos? Con esto se prueba lo avezados que están ciertos prototipos salientes para no respetar la ley.

Mientras tanto que el orden público no esté á la altura que corresponde, todo marchará como el cangrejo tuerto.

Nuestros comentarios al ponerlos en escena, tenemos la convicción que ninguno se atreverá á desmentir tan verídicos acertos, porque ellos nacen de esa vivificante luz que simboliza la amarga verdad.

No escribimos por zaherir susceptibilidades, uo, porque lejos estamos

de la calumnia, pues nuestro propósito se concreta á obtener la enmienda radical, mas si hubiere alguno que tomare la revancha, lo esperamos en el campo fecundo de los hechos, para combatirlo; sea quien fuere.

Soy del señor Redactor, por la vez primera atento y seguro servidor,

Quita careta.

Nicoya, febrero 25 de 1898.

GACETILLAS

Por hacerse cargos á empleados públicos, damos cabida en la sección «correspondencias» á una que nos envía un amigo nuestro de una villa guanacasteca.

Hemos oído á algunos policiales hacer apreciaciones un tanto duras de un empleado superior de policía, por faltas cometidas por éste, hace poco, y por las cuales se arrestó. Entendemos que, estando sometida la policía al fuero de guerra es indebid, el que un subalterno critique los actos de sus jefes.

Se nos asegura que costarricenses que salieron hace poco para Nicaragua, se encuentran al servicio de Zelaya. No damos crédito á esa bola; pero si así fuese sería censurable.

El distinguido médico colombiano, Doctor don Eduardo Uribe, ha estado entre nosotros. Saludámosle.

Francisco Nieves fué muerto de una puñalada por un hombre llamado Juan Quirós (a) Tereso.

«**El** Diario de Costa Rica», «La Prensa Libre» y «El Figaro,» sus-

penden sus tareas hasta que no pase el actual orden de cosas, publicando solamente una hoja para cumplir con sus compromisos respecto á los anuncios.

Sentimos la suspensión de los colegas y deseamos que las causas que motivan tal determinación cesen pronto.

En el punto denominado «Los Morales» de esta ciudad, hay una casa donde juegan dados, jovencitos que á lo más tendrán quin'e años.

Es de lamentarse que la policía no haya dado con ese lugar de corrupción.

Podemos informar al Comandante, si pasa á nuestra mesa, que casa es, y quien es su dueño.

Hoy en el tren de las ocho llegó una batería á esta ciudad, en tránsito para la frontera.

La vagancia es un vicio grave que se desarrolla entre nosotros de un modo alarmante. Bueno sería perseguirla para evitar las desagradables consecuencias que trae consigo.

De la frontera se nos dice que la tropa se encuentra sana y animada del mayor entusiasmo. Bien por los soldados costarricenses: ello prueba que la sangre de los héroes del 56 no dejenera en esta raza que si trabajadora y pacífica en la paz, son bravos y sufridos en la guerra.

Hace como dos ó tres meses el Médico del Pueblo, no visita el presidio de San Lucas, bien que él no es culpable de ello, pues, sino ha hecho la visita es porque no hay vaporcitos en que hacerla.

Sería conveniente que el gobierno alquilara el vaporcito que tiene Mr. Fait. para que el médico vea á aquellos desgraciados.

AVISO.

Remate. — Por cuenta de quien corresponde, remataré el sábado 26 del corriente en la puerta principal de la Aduana de este puerto, las siguientes mercaderías, averiadas por agua de mar; del cargamento del velero «Papá.» arribado el 1º de noviembre de 1897,

T.—nº 807713 —55 at. palas
 73879 —10 ca. almidón

AGUSTÍN GUIDO,
Corredor Jurado.

Un comprador.

VENDO en \$ 40.000 una finca situada en Ujarrás, Cantón de Cañas, jurisdicción de Guanacaste, constante de 1280 hectáreas de terreno titulado, con buenos pastos, con 350 cabezas de ganado de cría una mina de oro denunciada, por explotar en el mismo terreno, y una regular casa de habitación.

Entenderse con el suscrito.
 Punrarenas, Enero 14 de 1898
 MANUEL RUISSI.

Rafael Dent
 vende todo en su almacén á precios sin competencia.

DIRECTORIO

Empleados superiores:

- Clodomiro G. Figueroa, Gobernador.
- F. de P. Amador, Srío.
- Lic Salv. Jirón. Juárez.
- José L. Fernández, Srío
- Carlos Miranda, Agente Fiscal.
- Julián Guerrero, Alcalde.
- Leoncio A., Mendez, Srío.
- Francisco Montagné, Capitán de Puerto y Admor. de Licores.
- Leopoldo Peña Inspector de I. P.
- Francisco Vargas Quirós, Jefe de Plaza.
- Vicente Solano, Comandante de Policía.
- Anibal Dosma, Agente Principa de Policía

- Luis Matamoros, Presidente Municipal.
 - Julián Guerrero, Srío.
 - Juan E. Romagosa, Tesorero Municipal.
 - Capitán Salas, Jefe del *Turialva*
 - Bernardino Alvarado Admor. de Correos.
 - Octavio Moya, Admor. de Aduana
 - Juan Rafael Guevara, Inspector de Aduana.
 - Darío Zúñiga, Contador de Aduana.
 - Francisco J. Alvarado, Jefe de Policía de Higiene
 - Tinidad Vargas R., Jefe del Resguardo Fiscal
 - Próspero Benavides Teniente Gobernador de San Lucas.
- Médicos*
- Dr. Montiel Luis.
 - Dr. Urrueta Ramón, Médico del Pueblo

Consules

- Amador C. Manuel, Vice Cónsul inglés y Consul de Colombia
- Diermissen Max, Agente Consular de E. E. U. U. y Vice-Consul Alemán
- Fait Alberto, Agente Consular de Italia

Principales casas de Comercio

- Alvarado & C.º Felipe J. Casa de Agencias
- Alvarado Melisandro
- Brenes Miguel
- Chon Sim. Man
- Dent Rafael
- Darce Silvestre
- Esquivel Arturo
- Fait Alberto
- Li & C.º R. J.
- “La Fama”—María L. de Morgar.
- Li Felica o.

Aviso

Desde el 21 de este mes he abierto un Taller de Herrería 150 varas al Sur del muellecito del estero, donde ofrezco hacer con puntualidad todo trabajo que se me encomiende. Compongo toda clase de armas de fuego, pailas para salinas, bombas para agua, fierros para marcar ganado, por difíciles que sean, máquinas de coser y llaves para cerraduras. En este Taller encontrarán tornillos de varios tamaños y gruesos, machos y hembras de hierro y cobre para embarcaciones.

Todo trabajo ejecutado en mi Taller será garantizado, por consiguiente, tienen pleno derecho de devolver lo que no quedare á satisfacción. Especialmente garantizo el trabajo de armería y máquinas de coser.

Tengo pinturas adecuadas para máquinas de coser quedando como nuevas.

MAURO OVIEDO.